PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Medellín, 30 de junio de 2024

Señora

Claudia Maria Lujan Villegas

SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.5989833**

Coordinador académico

Centro de Servicios y Gestión Empresarial – coordinación académica

Medellín

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes Junio del año 2024

Referencia: No CO1.PCCNTR.5989833 del año 2024

JUAN MAURICIO CARMONA HOYOS, identificado con la cédula de ciudadanía No. **70324336** de Girardota, en mi calidad de Contratista del SENA, en centro de servicios y gestión empresarial – Coordinación académica en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: valor total de la contratación la suma de CUARENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL TRECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS ($43459333).

Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: en mensualidades máximo de CUATRO MILLONES CUATROSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS ($4465000) y el equivalente por la fracción de mes en caso de ser así.

Plazo: Será hasta el 17 de diciembre de 2024

OBJETO:

PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA PLANEAR Y ORIENTAR LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL, QUE PROGRAME EL CENTRO DE SERVICIOS Y GESTIÓN EMPRESARIAL EN SUS DIFERENTES NIVELES Y MODALIDADES, ATENDIENDO LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES Y LA NORMATIVIDAD.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Planear mensualmente los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales (guía de aprendizaje actualizada en compromISO, proyecto formativo, planeación pedagógica, instrumentos de evaluación), para el cumplimiento del objeto contractual	Por medio de las sesiones de formación se dio el desarrollo de la guía en las fichas asignadas en la programación.;Se ajusta de la competencia Ejercer Derechos fundamentales en el marco de la Constitución política y los convenios internacionales, el numer Portafolio del instructor, que incluye las guías de aprendizaje orientadas en cada una de las fichas asignadas en la programación.;	https://sena4-my.sharepoint.com/personal/coorteleinformatica_sena_edu_co/_layouts/15/Doc.aspx?sourcedoc=%7B3BE92483-5C79-44E3-ACFB-C62B9F49D3AA%7D&file=GFPI-F-135GuiadeAprendizaje_EDFT_V2_2024_Juan%20Mauricio%20Carmon%201.docx&action=default&mobileredirect=true
		Se trabajo por medio de las actividades que se indican en las guía de aprendizaje para las respectivas fichas asignadas en la programación.; Verificación del estado de los proyectos en las fichas No 2742580 - 2875396 - 2875324 - 2875456 - 2875444 - 2875586 - 2742550 - 2670712 - 2925346 - 2889927 - 2925372 - 2693180 - 2875403	https://sena4-my.sharepoint.com/personal/coorteleinformatica_sena_edu_co/Documents/Apps/Microsoft%20Forms/Vigencia%202024-%20Informe%20de%20ejecuci%C3%B3n%20contractual-%20C/A12%20Anexar%20el%20proyecto%20formativo/ANIMACION%20DIGITAL_Juan%20Mauricio%20Carmon%201.pdf
		Se ejecuta por medio del desarrollo de las guías de aprendizaje y el desarrollo de las actividades propuestas.; Se revisan las planeaciones de cada ficha asignada desde Coordinación para el trimestre dos: 2742580 - 2875396 - 2875324 - 2875456 - 2875444 - 2875586 - 2742550 - 2670712 - 2925346 - 2889927 - 2925372 - 2693180 – 2875403;	https://sena4-my.sharepoint.com/personal/coorteleinformatica_sena_edu_co/_layouts/15/Doc.aspx?sourcedoc=%7BF88353C1-0CC8-43C3-95BC-AFE249D1A491%7D&file=ANIMACION%20DIGITAL_Juan%20Mauricio%20Carmon%201.XLS&action=default&mobileredirect=true
		Cuestionario;Talleres; Portafolio del instructor para ficha asignada en la programación;ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE N°3 ¿Cómo entender CULTURA DE PAZ?;	https://sena4-my.sharepoint.com/personal/coorteleinformatica_sena_edu_co/_layouts/15/Doc.aspx?sourcedoc=%7B81C11064-2BBC-49E0-A000-7E0FD1C7A20C%7D&file=ACTIV

			IDAD%20DE%20APRENDIZAJE%20_%20Transferencia%20__Juan%20Mauricio%20Carmon.docx&action=default&mobileredirect=true
2	Participar en las jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y del Centro de formación según los lineamientos institucionales.	Para este mes no se ejecutan acciones a razón que no convocó a participar de Jornadas de Diseño y/o desarrollo curricular. Para el mes no se requiere desde la coordinación participar de las jornadas;	
3	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular conforme a la programación (emisión de juicios evaluativos en los plazos establecidos por el reglamento del aprendiz, registro de inasistencias en la plataforma Sofia Plus, concertar el plan de evaluación con los aprendices acorde con el desarrollo de la guía de aprendizaje, reportar mensualmente las	Durante el periodo no se registran juicios a razón que no finaliza el trimestre. Las fichas no finalizan trimestre ;	
		Registro de inasistencias realizado en senasofiaplus para las fichas relacionadas2742580 - 2875396 - 2875324 - 2875456 - 2875444 - 2875586 - 2742550 - 2670712 - 2925346 - 2889927 - 2925372 - 2693180 – 2875403 2742580 - 2875396 - 2875324 - 2875456 - 2875444 - 2875586 - 2742550 - 2670712 - 2925346 - 2889927 - 2925372 - 2693180 – 2875403	https://sena4-my.sharepoint.com/personal/coorteleinformatica_sena_edu_co/_layouts/15/Doc.aspx?sourcedoc=%7B2025DDCC-89BC-4E4F-B874-B0582445342F%7D&file=INASISTENCIA%20junio_Juan%20Mauricio%20Carmon.docx&action=default&mobileredirect=true
		Para las entregadas desde Coordinación en la programación del trimestre teniendo presente los cuatro resultados de aprendizaje de la competencia. (Actividad x Resultado) en las fichas No 2742580 - 2875396 - 2875324 - 2875456 - 2875444 - 2875586 - 2742550 Portafolio del instructor- carpeta de concertación del plan de trabajo para	https://sena4-my.sharepoint.com/personal/coorteleinformatica_sena_edu_co/_layouts/15/Doc.aspx?sourcedoc=%7BB3D7C124-C9A5-48A6-AF88-B19C37AD09D9%7D&file=Plan%20de%20Trabajo_%C3%89tica_2889927_Juan%20Mauricio%20Carmon.xls&action=default&mobileredirect=true

	novedades para el comité de evaluación y seguimiento), cumpliendo una ejecución mensual de 160 horas de formación.	las fichas asignadas que contiene el acta.;	
		2742580 - 2875396 - 2875324 - 2875456 - 2875444 - 2875586 - 2742550 - 2670712 - 2925346 - 2889927 - 2925372 - 2693180 – 2875403	Reporte registrado en SenaSofiaPlus denominado "TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACIÓN" y planeador de asignación de programación;
		Para este mes se realiza reporte de queja a comité, conforme las novedades presentadas por los aprendices en el cumplimiento de sus actividades. Se atiende a la solicitud - plan de refuerzo y mejora – del aprendiz Alejandro Rúa Muñoz de la ficha N°2821743 Técnico en SISTEMAS Competencia: Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internaciona	https://sena4-my.sharepoint.com/personal/coorteleinformatica_sena_edu_co/_layouts/15/Doc.aspx?sourcedoc=%7B2EF76040-B929-431D-B33A-5E9690712B36%7D&file=Alejandro_2821743_DFT_Acta_Plan%20de%20Mejoramien_Juan%20Mauricio%20Carmon.docx&action=default&mobileredirect=true
4	Participar cuando el ordenador del gasto o supervisor así lo solicite, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación.	Para este mes no se requiere que participe en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica Para este mes no se ha requerido participar en Semilleros de investigación.;	
5	Gestionar de forma permanente el LMS, retroalimentando, evaluando al aprendiz de manera sincronizada con el aplicativo Sofia Plus	Por el cambio a la nueva plataforma ZAJUNA, charla formativa para interactuar con la plataforma Indagación en plataforma;	para este mes no se presentan evidencias
6	Entregar previo inicio de la formación del	Para este mes en la programación no se asignaron fichas de formación complementaria para orientar formación.	Para este mes en la programación no se asignaron fichas de formación

	programa, los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.	Para este mes no se asigna orientar formación complementaria en la programación enviada por la coordinación;	complementaria para orientar formación.
7	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno y sistemático de manera permanente en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificar permanentemente que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados	Se lleva control de asistencia en las sesiones de formación; Control de asistencia de las sesiones de formación que se encuentra en el portafolio del instructor;	https://sena4-my.sharepoint.com/personal/coorteleinformatica_sena_edu_co/_layouts/15/Doc.aspx?sourcedoc=%7BFE6D8673-48F8-4EAE-A576-DDBECA9FE4ED%7D&file=Seguimiento_2889927_ADSO_Juan%20Mauricio%20Carmon.xlsx&action=default&mobileredirect=true
		Para este mes no se requiere crear rutas de aprendizaje a razón no me asignan fichas que requieren dicha acción. Para este mes no se requiere generar rutas a razón que ya los aprendices se encuentran enrutados en las respectivas fichas.;	
		Para este mes no se ha requerido por parte de los aprendices reconocimiento de aprendizajes previos. Para este mes no se ha requerido por parte de los aprendices reconocimiento de aprendizajes previos, por ende no se realizan acciones.;	

	queden en ese estado. b). Registrar oportunamente los juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información y dejar evidencia en el informe mensual de ejecución.		
8	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	En la sesión de formación se da cumplimiento a los deberes y derechos del aprendiz para las respectivas fichas con el trato adecuado, el cumplimiento de las actividades, el porte del uniforme.; Portafolio del instructor que contiene el control de asistencia de las sesiones de formación para las respectivas fichas asignadas.;Retroalimentar compromiso Sena. En esta ocasión se reforzo la importancia de usar bien el portal PQRSD del SENA (Peticiones	https://sena4-my.sharepoint.com/personal/coorteleinformatica_sena_edu_co/_layouts/15/Doc.aspx?sourcedoc=%7BBBADAEB1-7001-49C9-BA60-439731DAE3B0%7D&file=FPI-Reglamento%20Sena_Juan%20Mauricio%20Carmon%201.docx&action=default&mobileredirect=true

9	Apoyar los procesos de autoevaluación y registro calificado para los programas de formación del Centro, cuando el centro lo requiera.	Para este mes no se requiere apoyar acciones en los procesos de autoevaluación y/o registro calificado. Para este mes no se requiere apoyar acciones en los procesos de autoevaluación y/o registro calificado.;	
10	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo.	Certificado de inducción de seguridad y salud en el trabajo SIIGA, que se encuentra en SII contratistas y se entrega en el mes de inicio del contrato; Aplicativo SII contratistas;	https://sena4-my.sharepoint.com/personal/coorteleinformatica_sena_edu_co/Documents/Apps/Microsoft%20Forms/Vigencia%202024-%20Informe%20de%20ejecuci%C3%B3n%20contractual-%20C/J10Anexar%20las%20evidencian%20de%20las%20acciones%20desarro/Certificado%20SST_224_Juan%20Mauricio%20Carmon%202.pdf
11	Recibir en inventario los bienes entregados por la entidad para el cumplimiento del objeto del contrato, dando uso adecuado y una vez finalizado el contrato, quedar a paz y salvo con el Almacén.	Para este mes no se ha recibido inventario a cargo, pero se da buen uso al mobiliario, equipos, herramientas y materiales empleados para orientar la formación en los diferentes ambientes de formación No se cuenta con inventario a cargo, pero se da buen uso a los bienes, equipos y materiales empleados en las sesiones de formación acorde la programación asignada.;	

12	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz, de acuerdo con la programación	Para este mes se ha requerido apoyar actividades desde el bienestar al aprendiz Reforzar dentro el programa de estimulos la importancia del desarrollo integral del aprendiz;	https://sena4-my.sharepoint.com/personal/coorteleinformatica_sena_edu_co/_layouts/15/Doc.aspx?sourcedoc=%7BD08143EB-C1EE-4FF0-A2E8-F687EF7BEA3B%7D&file=Bienestar_Juan%20Mauricio%20Carmon.docx&action=default&mobileredirect=true
13	Asistir a reuniones programadas por el supervisor relacionadas con el objeto contractual	Para este mes se participó de las reuniones convocadas Reunión general de coordinación con instructores - Teleinformática - 5 de junio.	https://sena4-my.sharepoint.com/personal/coorteleinformatica_sena_edu_co/_layouts/15/Doc.aspx?sourcedoc=%7BAB45361A-77F3-46D8-8FC7-BEA94E672AA7%7D&file=REUNI%C3%93N%20GENERAL%20DE%20COORDINACI%C3%93N_Juan%20Mauricio%20Carmon.docx&action=default&mobileredirect=true
14	Atender dentro de los 5 días siguientes las solicitudes que a través de correo electrónico le formulen el supervisor, aprendices, coordinadores y demás actores del proceso formativo	Respuesta a los aprendices por medio de correo; Atención a refuerzo e inasistencia	Atención a refuerzo e inasistencia

15	Previa terminación de la etapa lectiva el contratista debe concertar reunión con el instructor de seguimiento a etapa practica para verificar novedades de aprendices de las fichas programadas y dejar la actuación registrada en acta.	Para este mes no se realizan acciones a razón que las fichas aun no inician etapa productiva Las fichas aun no inician etapa productiva;	

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	No aplica			
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación*

del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el **No**. 70493791 expedido por **enlace** correspondiente al mes de **MAYO** del año 2024. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "*Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en (enlaces adjuntos)

Cordialmente,

JuanMCH

JUAN MAURICIO CARMONA HOYOS
Contratista
C.C. No. 70324336

Recibí a satisfacción:

Claudia Maria Lujan Villegas
Supervisor Contrato CO1.PCCNTR.5989833 de 2024
Coordinador académico